UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 2598

El consejo de Facultad en su sesión del día 24 de julio de 2014 - Acta No. 24

CONSIDERANDO QUE

Juanita Del Pilar Hernández Rangel

C.C. 1.019.046.536 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Nutricionista Dietista

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 142594 *consignado en el Registro No.* 2693, Folio 80 del Libro No. 4

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de julio de 2014

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Nutricionista Dietista

A

Juanita Del Pilar Hernández Rangel

C.C. 1.019.046.536 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 03 días del mes de septiembre de 2014

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2693, Folio 80 del Libro de Diplomas No. 4

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Medicina

0142594

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

ACTA DE GRADUACIÓN N°15748
Jueves, 30 de noviembre de 2017

Facultad: **Medicina**
Programa: **Maestría Medicina**
Componente: **Maestría en Epidemiología**
Código SNIES: **103003**

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el Jueves, 30 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas, en el Aula Máxima del Claustro de la Universidad del Rosario, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual en virtud del convenio con la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, la Universidad CES confirió el título profesional de **Magíster en Epidemiología** a **Juanita del Pilar Hernández Rangel**, con documento de identidad **1.019.046.536** de **Bogotá D.C.**

El acto estuvo presidido por el doctor **Gustavo Adolfo Quintero Hernández** , Decano, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, y Presidente delegado de la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

Cumplidos los reglamentos y previa toma del juramento correspondiente, el presidente de la ceremonia procedió a la entrega del diploma y acta de grado.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal, conferida a la Universidad por Resolución 1371 de marzo 22 de 2007 y Resolución Rectoral 760 del lunes, 20 de noviembre de 2017 y el convenio suscrito entre la Universidad CES y la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario en el año 1995.

En constancia se firma la presente acta en la ciudad de Medellín por los suscritos Rector de la Universidad CES, Decano de la facultad de Medicina de la Universidad CES y Secretaria General de la Universidad CES y en la ciudad de Bogotá por la Secretaria General de la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES

Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano
Universidad CES

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

Catalina Lleras Figueroa
Secretaria General
Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

El diploma fue registrado en: Folio 460, Número 15653, del Jueves, 30 de noviembre de 2017. Firma:

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Acreditación institucional de alta calidad
Ministerio de Educación Nacional
Evaluación internacional
Asociación Europea de Universidades

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
Resolución del Ministerio de Educación Nacional No: 1371 del 22 de marzo de 2007

EN ATENCIÓN A QUE

Juanita del Pilar Hernández Rangel

C.C. 1.019.046.536 Bogotá D.C.

EN VIRTUD DEL CONVENIO CON
LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LOS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Magíster en Epidemiología

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA
EN TESTIMONIO DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN-COLOMBIA
A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES

José Manuel Restrepo Abondano
Rector
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano Facultad de Medicina
Universidad CES

Registrado: Folio 460. Número 15653 del 30 de noviembre de 2017. Acta 15748 del 30 de noviembre de 2017. Firma: